

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)		
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MECIP -</b>		
<b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>		
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS		
FORMATO: Análisis Estándar de Control por Dependencia		
Nº: 27		
(1) DEPENDENCIA: Ministerio de Industria y Comercio		
(2) VALORACIÓN (PUNTAJE): 2.71		
(3) INTERPRETACIÓN: Deficiente		
(4) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación del Estándar de Control		
<p>El promedio general de la Institución es de 2.71 cuya interpretación es DEFICIENTE, lo cual quiere decir que la percepción general sobre el Estándar no es muy buena, por lo tanto, habría que realizar acciones, tanto en la fase de diseño como diseñar los ajustes necesarios a la implementación.</p>		
(5) Acciones de Diseño e Implementación	(6) Acciones de Ajuste a la Implementación	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar Planes y Programas actualizados y que guarden relación con el POA.</li> <li>2. Establecer los objetivos estratégicos de dichos planes.</li> <li>3. Definir la Misión y la Visión de la institución, acordes a su carta orgánica y las leyes vigentes.</li> <li>4. Elaborar un proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) para los años siguientes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se socializará debidamente la Misión y la Visión entre todos los funcionarios de la institución.</li> <li>2. Se haran ajustes a los planes de gestión anual en base a los resultados del seguimiento o de las auditorías.</li> <li>3. Se evaluará y ejecutará los planes de gestión anual.</li> <li>4. Se conformará un Equipo Técnico calificado a fin de elaborar el Plan Estratégico Institucional.</li> </ol>	
Elaborado por:	<b>EDGAR LUIS QUEIROZ AUADÁ</b> COORDINADOR GENERAL <small>MECIP - MIC</small>	Fecha: 29/12/14
Revisado por:	<small>MECIP - MIC</small> <b>Econ. Expidio Palacios</b> Secretario General	Fecha: 29/12/14
Aprobado por:	<b>PABLO CUEVAS GIMÉNEZ</b> Ministro Sustituto Ministerio de Industria y Comercio	Fecha: 30/12/14